



Anuario Estadístico 2013

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPROID)



Buenos
Aires
Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

AUTORIDADES

Presidenta

Guadalupe Tagliaferri

Vicepresidenta

Itatí Canido

Dirección General de Programas Descentralizados

Noris Pignata

Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes -SIPROID-

siproid@buenosaires.gob.ar

Dirección de Políticas Públicas e Investigación

Erbaro, Cristina

cerbaro@buenosaires.gob.ar

Calcedo, Adriana

Lewkowicz, Verónica

EQUIPO DE TRABAJO

Artaza, Alejandra

Cammarota Patricia

Castro, Florencia

Forchetti, Liliana

Forni, Florencia

García, Martina

Larocca, Santiago

Moreira, José

Reides, Verónica

Santillán, Cristian

Índice

INTRODUCCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES

10

Cuadro N° 1. Datos generales

INTERVENCIONES

11

Gráfico N° 1. Intervenciones trabajadas según área responsable

Gráfico N° 2. Intervenciones trabajadas según estado

Gráfico N° 3. Intervenciones trabajadas abiertas según año de inicio

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

13

Cuadro N° 2. NNyA involucrados en las intervenciones trabajadas según rango etario y género

Gráfico N° 4. NNyA involucrados en las intervenciones trabajadas según comuna de residencia

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA

14

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DERECHOS VULNERADOS

Cuadro N° 3. Derechos vulnerados evaluados en intervenciones trabajadas

Gráfico N° 5. Intervenciones trabajadas según áreas involucradas

LEGAJOS ÚNICOS

15

Gráfico N° 6. Legajos creados según presencia de intervenciones

Cuadro N° 4. Legajos creados según área y presencia de intervenciones

INFORMACIÓN POR ÁREA

17

DEFENSORÍAS ZONALES

17

Gráfico N° 7. Intervenciones trabajadas según DZ en el rol de área responsable

GUARDIA PERMANENTE DE ABOGADOS

18

Cuadro N° 5. Intervenciones trabajadas por la Guardia Permanente de Abogados en el rol de área responsable, según procedencia y estado

RESTITUCIÓN INTERNACIONAL Y ASISTENCIA LETRADA

19

Cuadro N° 6. Intervenciones trabajadas por Restitución Internacional y Asistencia Letrada en el rol de área responsable, según derechos vulnerados

REGISTRO DE PUBLICACIÓN Y BÚSQUEDA DE CHICOS PERDIDOS

20

Cuadro N° 7. NNNyA buscados por el RCHP según rango etario y motivo expresado por el consultante

Gráfico N° 8. NNNyA buscados por el RCHP según resultado al 31/12/2013

Cuadro N° 8. NNNyA localizados por el RCHP según tiempo de extravío

DEPARTAMENTO CONTRA TODA FORMA DE EXPLOTACIÓN

22

Cuadro N° 9. Intervenciones trabajadas según motivo y contacto con los NNNyA

Cuadro N° 10. Intervenciones trabajadas según motivo, rango etario y género de los NNNyA contactados

DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

24

Cuadro N° 11. Intervenciones trabajadas según tipo de egreso de la residencia cerrada o semicerrada

CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA

25

Cuadro N° 12. NNNyA que egresaron del CAT según tipo de egreso y tiempo de permanencia (en días)

Gráfico N° 10. NNNyA que egresaron del CAT según tiempo de permanencia (en días)

REGISTRO DE REFERENTES AFECTIVOS 26

Gráfico N° 11. Postulantes inscriptos en el RAC al 30/04/2014

Gráfico N° 12. Postulantes inscriptos en el RAC al 30/04/2014 según edad

Gráfico N° 13. NNyA con referente afectivo al 30/04/2014 según tipo de hogar

LÍNEA 102 29

Cuadro N° 13. Datos generales

Gráfico N° 14. Llamados por mes

Gráfico N° 15. NNyA involucrados en los llamados según rango etario y género

Gráfico N° 16. NNyA involucrados en los llamados según rango etario

Gráfico N° 17. Derechos consultados en los llamados

DEPARTAMENTO DE ASIGNACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTRATEGIAS 33

Cuadro N° 14. Asignaciones solicitadas según área

Cuadro N° 15. Asignaciones otorgadas según destino

Cuadro N° 16. NNyA que perciben asignación según género y rango etario

Cuadro N° 17. NNyA que perciben asignación según duración en meses

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 36

Cuadro N° 18. Actividades, encuentros y participantes según área

REGISTRO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES 37

Cuadro N° 19. Tareas realizadas según Departamento

RUAGA 38

Cuadro N° 20. Legajos inscriptos durante el año 2013 según trimestre de inscripción y estado de la evaluación del RUAGA al 05/02/2014

Cuadro N° 21. Postulantes inscriptos en el año 2013 según rango etario, género y tipo de familia

Gráfico N° 18. Postulaciones en el año 2013 según tipo de familia

Cuadro N° 22. Legajos vigentes según última etapa y estado al 05/02/2014

Cuadro N° 23. Legajos dados de baja según motivo y año de inscripción

ANEXO

42



Cuadro N° 24. Intervenciones trabajadas según área responsable

Cuadro N° 25. Intervenciones abiertas al 12/03/2014 según área responsable y año de inicio

Siglas

AC:	Área Compartida
AR:	Área Responsable
ASI:	Agencia de Sistemas de Información
CAT:	Centro de Atención Transitoria
CDNNyA:	Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DAC:	Departamento de Acciones Centralizadas
DCPyPC:	Departamento de Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana
DIE:	Departamento de Intervenciones Especiales
DFPPIJCL:	Departamento de Fortalecimiento, Promoción y Protección Integral de Jóvenes en Conflicto con la Ley
DO PC-AI:	Dirección Operativa de Programas Centralizados y Articulación Interinstitucional
DPRI:	Dirección de Procedimiento y Relaciones Interinstitucionales
DRlyAL:	Departamento Restitución Internacional y Asistencia Letrada
DZ C:	Defensoría Zonal de Niñas, Niños y Adolescentes Comuna N°
ESCNNA:	Explotación Sexual Comercial de NNA
LU:	Legajo Único
NNA:	Niña, Niño o Adolescente
PCTFE:	Programa Contra Toda Forma de Explotación
RAC:	Registro de Referentes Afectivos Comunitarios
RCHP:	Registro de Chicos Perdidos
RUAGA:	Registro Único de Aspirantes a Guardas con fines Adoptivos
SAS:	Statistical Analysis System
USC - CT:	Unidad de Seguimiento Centralizado - Comunidades Terapéuticas
UTEMIJ:	Unidad Técnica Especializada en Maltrato Infanto-Juvenil

INTRODUCCIÓN

El propósito de este informe es presentar información estadística sobre las intervenciones realizadas por el CDNNyA durante 2013, a través de los distintos programas que trabajan en la atención directa de NNyA, para resolver las situaciones de vulneración de sus derechos. Asimismo, se hace referencia al trabajo desarrollado por otras áreas del organismo, cuyas funciones y responsabilidades no son de atención directa.

Tiene, también, la finalidad de poner de relieve la importancia que tiene el registro de las acciones llevadas a cabo por los programas en el sistema Legajo Único, desarrollado en el marco del proyecto de trabajo CDNNyA-ASI (Agencia de Sistemas de Información), así como la de optimizar la forma en que se consigna dicha información. Ambas condiciones son necesarias para aumentar la confiabilidad de los datos resultantes.

El presente informe contiene datos del primer año completo de carga en el sistema Legajo Único, y se espera un mejoramiento progresivo en su utilización.

Cabe agregar que se continúa trabajando con la ASI en el desarrollo de nuevos reportes que permitan avanzar en la sistematización de la información registrada por los servicios y programas en el sistema Legajo Único.

Este informe se completa con otra información registrada por los programas -que el sistema

Legajo Único no contempla-, y con datos de las áreas que utilizan otras formas de registro, como bases Excel o Access.

Es importante destacar que los datos que se obtienen de la carga en el Legajo Único y su sistematización están directamente relacionados con la modalidad de intervención del Consejo a través de sus diferentes programas y servicios. Por esta razón existen áreas en el rol de responsables de intervenciones y otras que se definen como compartidas. Principalmente, las áreas que pueden actuar como responsables son las Defensorías Zonales y la Guardia Permanente de Abogados, ya que son las que en el largo plazo o en la emergencia generan las estrategias de restitución de derechos.

El informe está organizado en dos partes:

1. **Información general.** Reúne los datos básicos y unificados del organismo sobre NNyA, intervenciones y derechos.
2. **Información por área.** Aquí se presentan los datos que, de cada programa, se obtienen de los sistemas de registro vigentes.

INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES

A continuación se presentan algunos datos generales correspondientes al año 2013 de los llamados recibidos por la Línea 102 y de las intervenciones desarrolladas por las áreas del organismo frente a situaciones de amenaza o vulneración de derechos:

10

Cuadro N° 1.

Datos generales. CDNNyA. Año 2013

Llamados recibidos por la Línea 102	4.875
NNyA involucrados en los llamados recibidos por la Línea 102	6.058
Intervenciones iniciadas (casos)	6.984
Intervenciones trabajadas (casos)	13.005
NNyA involucrados en las intervenciones trabajadas	12.881

Definiciones:

Intervenciones iniciadas (casos): incluye las intervenciones iniciadas durante el año 2013.

Intervenciones trabajadas (casos): incluye las intervenciones iniciadas durante el año 2013 así como aquellas iniciadas con anterioridad y que se encontraban abiertas al iniciarse dicho período.

NNyA involucrados en las intervenciones trabajadas: que el total de NNyA difiera del total de intervenciones trabajadas implica que con algunos de ellos se desarrolló más de una intervención.

Fuentes:

* CDNNyA - DPPel. Información extraída del Sistema Administrativo del CDNNyA (SACDN) el 07/01/2014

** CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

INTERVENCIONES

- ✓ Se denomina **intervención** al proceso de trabajo que se inicia con la atención de NNA con uno o más derechos amenazados o vulnerados hasta que finaliza la actuación de la o las áreas del CDNNyA, con respecto a esa situación evaluada. Toda intervención supone un área responsable y un conjunto de tareas en el marco de una estrategia (solicitudes de recursos, entrevistas y, en última instancia, la adopción de Medidas de Protección Excepcional).
- ✓ Durante el año 2013 las áreas del CDNNyA que trabajan en la atención directa de NNyA realizaron **13.005 intervenciones**. De ellas, el 54% (6.984) se inició en el período analizado mientras que el resto corresponde a años anteriores.

11

Gráfico Nº 1.



Nota: El total de intervenciones afectó a 12.881 NNyA.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

- ✓ La Guardia Permanente de Abogados interviene en la urgencia y si evalúa la necesidad de prolongar una intervención la transfiere a la Defensoría Zonal correspondiente, la cual pasa a ser la nueva área responsable de esa intervención. Dado que las Defensorías Zonales desarrollan estrategias integrales de restitución de derechos en el mediano plazo, es esperable que la mayoría de las intervenciones las involucre en el rol de área responsable (84%) y un porcentaje menor de intervenciones se encuentre a cargo de la Guardia. (Ver el detalle de áreas responsables de las intervenciones trabajadas en el cuadro Nº 24 en el ANEXO).

Restitución Internacional y la Dirección Operativa de Programas Centralizados y Articulación Interinstitucional son el área responsable del 1% de las intervenciones (36 y 98 respectivamente).

En la mayoría de las intervenciones que inicia la Dirección Operativa de Programas Centralizados y Articulación Interinstitucional trabaja la Unidad de Seguimiento Centralizado - Comunidades Terapéuticas que tiene por objetivo realizar evaluaciones integrales durante el alojamiento de los

NNyA en las comunidades. Ante situaciones de vulneración de derechos la Unidad da intervención a la Defensoría Zonal correspondiente.

Gráfico N° 2.



Gráfico N° 3.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

- ✓ El 77% de las intervenciones trabajadas en el año continuaban abiertas en marzo de 2014.
- ✓ La distribución de las intervenciones abiertas según año de inicio informa que un 43% es anterior al año 2013. (ver el detalle de áreas responsables de las intervenciones abiertas en el cuadro N° 25 en el ANEXO). No se dispone en el sistema Legajo Único de información cualitativa para analizar los factores que imposibilitan finalizar las intervenciones y que ocasionan la cronicidad de las mismas.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Cuadro Nº 2.

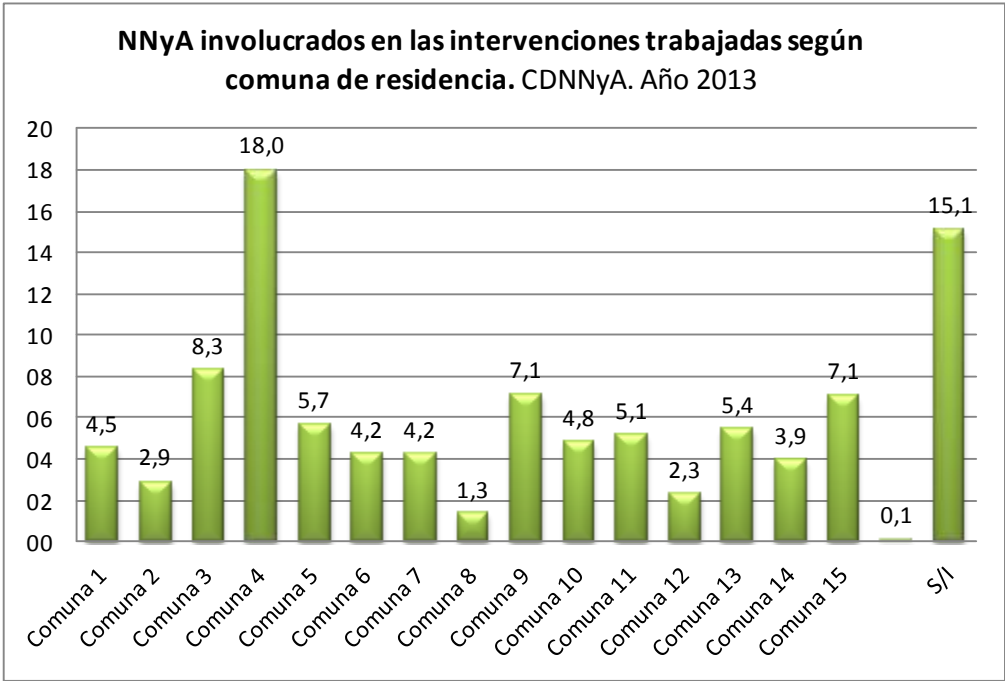
NNyA involucrados en las intervenciones trabajadas según grupo de edad y género. CDNNyA. Año 2013

Grupo de edad	Género				NNyA	%
	F	M	T	S/I		
Entre 0 y 4	966	899	.	91	1.956	15,2
Entre 5 y 9	1.005	1.032	.	77	2.114	16,4
Entre 10 y 14	985	1.041	.	63	2.089	16,2
Entre 15 y 17	808	707	.	50	1.565	12,1
18 y más	280	296	.	30	606	4,7
S/I	2.043	2.040	1	467	4.551	35,3
Total	6.087	6.015	1	778	12.881	100,0
%	47,3	46,7	0,0	6,0	100,0	

Nota: El total de NNyA se inscribe en un total de 13.005 intervenciones.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

Gráfico Nº 4.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 29/04/2014

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DERECHOS VULNERADOS

Cuadro Nº 3.

Derechos vulnerados evaluados en intervenciones trabajadas. CDNNyA. Año 2013.

Derecho	Total	%
Actividades recreativas, culturales y deportivas	39	0,3
Convivencia familiar	4.211	27,4
Debido proceso en instancias administrativas y judiciales	148	1,0
Desarrollo Humano/Autonomía	34	0,2
Educación	638	4,2
Identidad	169	1,1
Medio ambiente saludable	38	0,2
Nivel de vida adecuado	204	1,3
No discriminación	2	0,0
Participación y asociación	7	0,0
Protección contra la explotación, trata y tráfico	55	0,4
Protección contra la privación de la libertad	134	0,9
Protección contra situaciones de violencia	7.426	48,4
Protección y asistencia humanitaria	73	0,5
Salud integral	1.091	7,1
Ser oído y opinar	23	0,1
Vivienda	282	1,8
Otros	776	5,1
Total	15.350	100,0

Notas:

El total general de intervenciones trabajadas por los servicios y programas del CDNNyA asciende a 13.005.

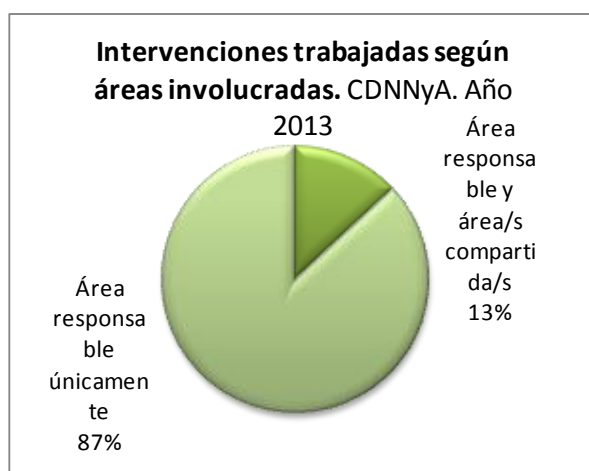
Que la sumatoria de derechos difiera del total de intervenciones trabajadas implica que en algunos casos se evaluó más de un derecho vulnerado por intervención.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

- ✓ Casi la mitad de los derechos vulnerados se registraron en la categoría Protección contra Situaciones de Violencia, seguida por el derecho a la Convivencia Familiar. Ambas categorías concentran el 76% del total de motivos que generan la intervención del organismo.
- ✓ La detección de vulneración de determinados derechos supone la participación conjunta de programas o servicios específicos del CDNNyA. En estas ocasiones, las áreas responsables comparten las intervenciones con aquellas áreas que, por la especificidad de sus responsabilidades primarias, tienen incumbencia directa.

Del total de intervenciones trabajadas en 2013 se compartió el 13%.

Gráfico N° 5.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

LEGAJOS ÚNICOS

Gráfico N° 6.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

- ✓ Un 25% de los legajos creados en el sistema durante el 2013 no registra intervenciones al 12/03/2014. Este porcentaje debiera tender a desaparecer o representar un número residual dado que el único objetivo de crear un legajo es el registro de una intervención que dé cuenta de la respuesta del CDNNyA al tomar conocimiento de la vulneración de derechos de un NNA.

16

A continuación se detallan las áreas creadoras de legajos durante el período analizado:

Cuadro Nº 4.

Legajos creados según área y presencia de intervenciones. CDNNyA. Año 2013

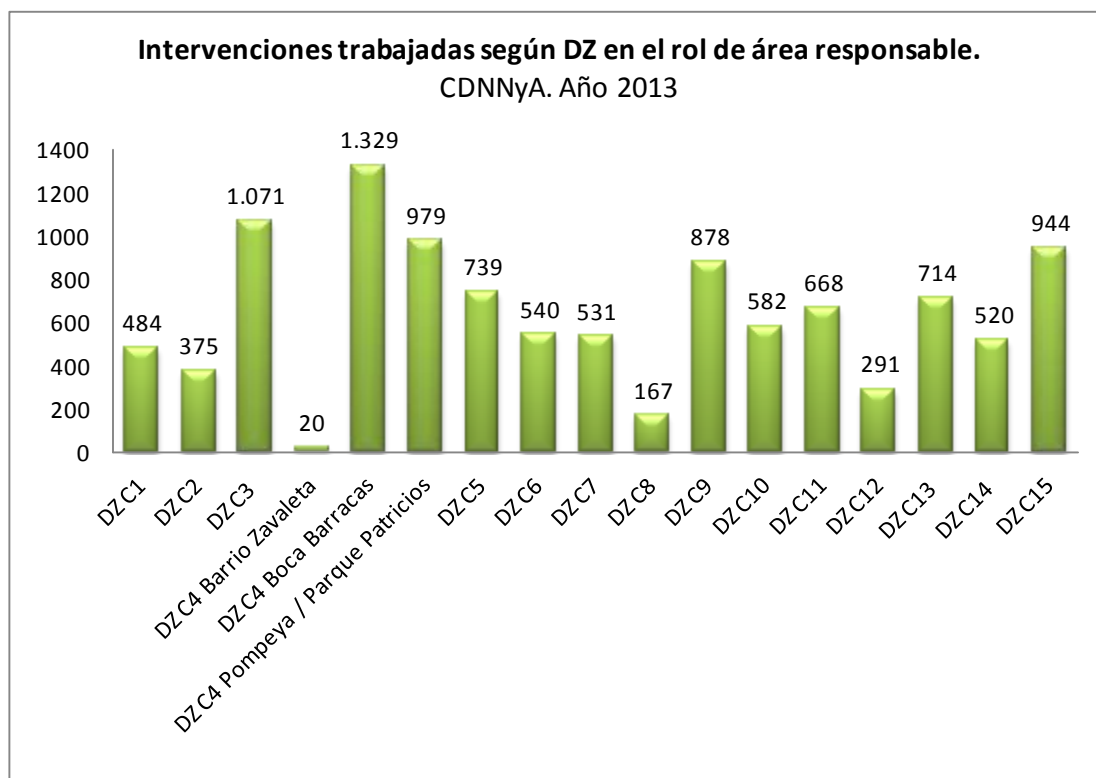
Área creadora	LU sin intervenciones		LU con intervenciones		Legajos
	Absolutos	%	Absolutos	%	
DZ C1 Plaza Lavalle	22	6,1	338	93,9	360
DZ C2 Recoleta	2	1,4	142	98,6	144
DZ C3 Once	3	0,6	473	99,4	476
DZ C4 Boca Barracas	21	2,7	745	97,3	766
DZ C4 Pompeya / Parque Patricios	7	1,1	653	98,9	660
DZ C5 Centro	3	0,9	314	99,1	317
DZ C6 Caballito / Parque Centenario	6	2,8	208	97,2	214
DZ C7 Flores	375	66,0	193	34,0	568
DZ C8 Lugano	1.268	96,4	48	3,6	1.316
DZ C9 Mataderos	88	15,7	473	84,3	561
DZ C10 Floresta	8	3,1	254	96,9	262
DZ C11 Devoto	12	4,4	259	95,6	271
DZ C12 Villa Urquiza	225	62,5	135	37,5	360
DZ C13 Belgrano	20	7,2	258	92,8	278
DZ C14 Palermo	3	1,0	298	99,0	301
DZ C15 Chacarita	4	0,9	428	99,1	432
DO PC-AI	2	6,9	27	93,1	29
DZ centralizada	7	33,3	14	66,7	21
Guardia de Abogados	351	14,4	2.093	85,6	2.444
Restitución Internacional	7	20,0	28	80,0	35
Total	2.434	24,8	7.381	75,2	9.815

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

INFORMACIÓN POR ÁREA

DEFENSORÍAS ZONALES

Gráfico N° 7.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

- ✓ Los registros actuales arrojan sensibles diferencias en cuanto al total de intervenciones trabajadas por las distintas Defensorías Zonales. Se requiere fidelizar la carga de datos para establecer la demanda que se recibe en cada comuna.

GUARDIA PERMANENTE DE ABOGADOS

Cuadro Nº 5.

Intervenciones trabajadas por la Guardia Permanente de Abogados en el rol de área responsable, según procedencia y estado. CDNNyA. Año 2013

Jurisdicción de procedencia	Estado		Intervenciones
	Abierto	Cerrado	
CABA	870	34	904
PBA	2	.	2
Nación	495	17	512
Organismos Públicos de otros países	1	.	1
Otros	105	5	110
S/I	447	24	471
Total	1.920	80	2.000

Nota: el total general de intervenciones trabajadas por los servicios y programas del CDNNyA asciende a 13.005.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

- ✓ De acuerdo con la información registrada en el sistema, la Guardia Permanente de Abogados está a cargo de 1.920 intervenciones vigentes, es decir, que no finalizaron.

La Guardia debiera tener abiertas solamente aquellas intervenciones que está trabajando, el resto debieran estar cerradas o transferidas a la Defensoría Centralizada luego de las primeras acciones ejecutadas por los abogados.

RESTITUCIÓN INTERNACIONAL Y ASISTENCIA LETRADA

- ✓ El Departamento Restitución Internacional y Asistencia Letrada realizó 36 intervenciones ante la vulneración de los siguientes derechos:

19

Cuadro Nº 6.

Intervenciones trabajadas por Restitución Internacional y Asistencia Letrada en el rol de área responsable, según derechos vulnerados. CDNNyA. Año 2013

Derecho		%
Convivencia familiar	Guarda - Adopción	1,8
	Impedimento de contacto	8,8
	NNyA extraviado	1,8
	Problemas en las relaciones familiares	17,5
	Radicación - Repatriación	31,6
	Tenencia - Tutela	1,8
	Visitas	1,8
	Otros	17,5
Protección contra la explotación, trata y tráfico	Explotación laboral	1,8
	Explotación sexual	1,8
	Trata de NNyA con fines de explotación sexual	1,8
Protección contra la privación de la libertad	Otros	1,8
Protección contra situaciones de violencia	Otros	1,8
Protección y asistencia humanitaria	NNyA migrantes solos	1,8
Debido proceso en instancias administrativas y judiciales	Otros	1,8
Desarrollo Humano/Autonomía	Otros	1,8
Identidad	Documentación	1,8
Otros	Otros	1,8

Nota: el total general de intervenciones trabajadas por Restitución Internacional asciende a 36 y 35 NNyA.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

REGISTRO DE PUBLICACIÓN Y BÚSQUEDA DE CHICOS PERDIDOS

Cuadro N° 7.

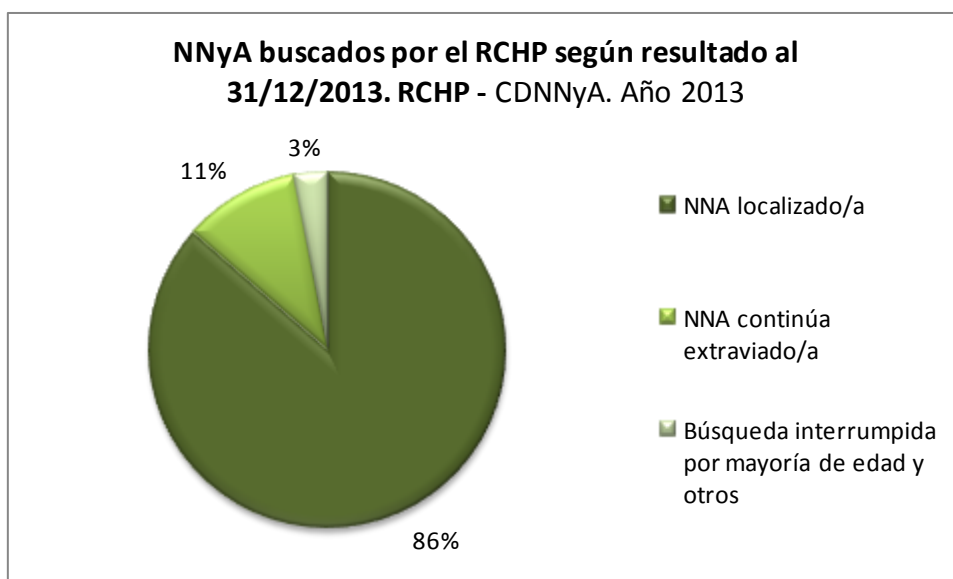
NNyA buscados por el RCHP según rango etario y motivo expresado por el consultante. RCHP - CDNNyA. Año 2013

Motivo	Rango etario						NNyA	%
	0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 17	18 o más	S/I		
Se fue de la casa	3	9	293	476	1	3	785	69,3
Se perdió en la calle	5	7	16	12	.	.	40	3,5
Se retiró de institución	3	8	88	150	1	1	251	22,2
Se lo llevó el padre o la madre	15	7	4	2	.	.	28	2,5
Otro	4	1	10	13	.	.	28	2,5
Total	30	32	411	653	2	4	1.132	100,0
%	2,7	2,8	36,3	57,7	0,2	0,4		

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del RCHP.

- ✓ Durante el año el Registro realizó búsquedas de 1.132 NNyA.
- ✓ Según lo expresado por los consultantes los NNyA se fueron de sus casas en un 69% de los casos.
- ✓ La mayoría de las búsquedas refiere a adolescentes de entre 15 y 17 años.

Gráfico N° 8.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del RCHP.

- ✓ Del total de NNyA buscados fue localizado el 86%.

NNyA LOCALIZADOS:

Cuadro N° 8.

NNyA localizados por el RCHP según tiempo de extravío. RCHP - CDNNyA. Año 2013

Tiempo de extravío	NNyA	%
Hasta 1 día	122	12,5
Entre 1 y 2 días	384	39,2
Entre 3 y 7 días	236	24,1
Entre 8 y 15 días	73	7,5
Entre 16 y 30 días	43	4,4
Entre 31 y 60 días	52	5,3
Entre 61 días y 1 año	38	3,9
Más de 1 año	28	2,9
S/I	3	0,3
Total	979	100,0

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del RCHP.

- ✓ El Registro localizó al 76% de los NNyA en el transcurso de la primera semana de búsqueda. Si se tienen en cuenta las primeras 24 hs de búsqueda el porcentaje es del 12,5%.

NNyA HALLADOS:

- ✓ EL Registro realizó la búsqueda de familiares de 177 NNyA hallados extraviados en la vía pública. Casi la mitad se ubica en la franja que va desde los 10 a los 14 años.

DEPARTAMENTO CONTRA TODA FORMA DE EXPLOTACIÓN

Cuadro N° 9.

Intervenciones trabajadas según motivo y contacto con los NNYA. PCTFE - CDNNyA. Año 2013

Motivo	Contacto con los NNYA		Total
	Sí	No	
Trabajo Infantil	238	175	413
Explotación laboral	13	3	16
ESCNNA	8	38	46
Otros	1	5	6
S/I	.	2	2
Total	260	223	483

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del PCTFE complementaria al Sistema Legajo Único.

- ✓ De las 483 intervenciones que recibió el PCTFE, logró iniciar algo más de la mitad al individualizar y mantener contacto con 260 NNYA. Dado que no se trata de un programa que interviene en la urgencia es esperable que, en numerosas oportunidades y a pesar de las acciones desarrolladas, no logre contactar a los NNYA. En la mayoría de las situaciones informadas a través de la Línea 102 no logra darse con los NNYA. Asimismo, no es posible volver a localizar a un número considerable de los NNYA identificados en los relevamientos que se realizan desde el organismo.
- ✓ El motivo principal de las intervenciones es el trabajo infantil que, a diferencia de la explotación laboral, reconoce a las actividades realizadas por los NNYA como estrategias de supervivencia familiar. Además, incluye el trabajo doméstico que realizan los NNYA en el hogar.
- ✓ En la mayoría de las intervenciones que se originan al tomar conocimiento de una situación de ESCNNA no se logra contactar al NNA.

Cuadro N° 10.

Intervenciones trabajadas según motivo, rango etario y género de los NNyA contactados. PCTFE - CDNNyA. Año 2013

Motivo	Rango etario y género																Total
	0 a 4			5 a 9			10 a 14			15 a 17			18 y más	S/I			
	F	M	S/I	F	M	S/I	F	M	S/I	F	M	S/I	M	F	M	S/I	
Trabajo infantil	33	43	1	23	31	2	22	38	1	15	13	1	1	4	4	6	238
Explotación laboral	1	.	.	1	2	.	1	.	.	5	3	.	.	.	.	.	6
ESCNNA	.	.	.	.	.	.	3	1	.	4	.	.	.	.	.	.	8
Otros	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Total género	34	43	1	24	33	2	27	39	1	24	16	1	1	4	4	6	260
Total edad	78			59			67			41			1	14			
Total edad (%)	30,0			22,7			25,8			15,8			0,4	5,4			

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del PCTFE complementaria al sistema Legajo Único.

DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

Cuadro N° 11.

Intervenciones trabajadas según tipo de egreso de la residencia cerrada o semicerrada. DPPIJCL - CDNNyA.

Año 2013

24

Tipo de egreso		Intervenciones con menores de 16 años	Intervenciones con mayores de 16 años	Total de intervenciones	Total de intervenciones (%)
Regresó con su familia / grupo de referencia		60	34	94	30,4
Ingresó a una institución *	Comunidad Terapéutica	55	46	101	32,7
	Hogar	6	.	6	1,9
	Parador	27	.	27	8,7
Abandonó por sus propios medios la Residencia cerrada o semicerrada **		19	25	44	14,2
Mayoría de edad		.	10	10	3,2
S/I		11	16	27	8,7
Total		178	131	309	100,0

* Hace referencia a Hogares convivenciales, Hogares de atención especializada, Comunidades terapéuticas.

** Hace referencia a las Residencias cerradas o semicerradas dependientes de la SENNAF.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del DFPIJCL complementaria al sistema Legajo Único.

- ✓ El DFPIJCL desarrolló 309 intervenciones. Como resultado, el 43% de los NNYA ingresó a una institución –especialmente a comunidades terapéuticas- mientras que el 30% regresó con su familia o grupo de referencia.

CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA

- ✓ Durante el 2013 se alojaron en el CAT 128 NNyA, de ellos, 12 continuaban alojados al finalizar el año.

Cuadro Nº 12.

NNyA que egresaron del CAT según tipo de egreso y tiempo de permanencia (en días). CAT - CDNNyA. Año 2013

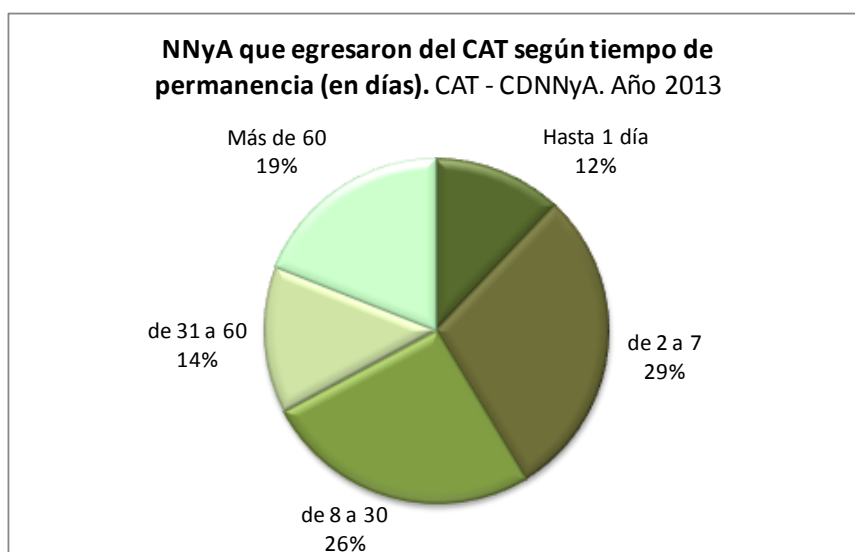
Tipo de egreso	Tiempo de permanencia					Total	%
	Hasta 1 día	de 2 a 7	de 8 a 30	de 31 a 60	Más de 60		
Familia / grupo de referencia	5	22	9	6	2	44	37,9
Hogares y refugios	4	8	16	10	20	58	50,0
Servicio Zonal PBA	2	.	4	.	.	6	5,2
Abandona voluntariamente el CAT	.	4	1	.	.	5	4,3
S/I	3	.	.	.	.	3	2,6
Total	14	34	30	16	22	116	100,0

Nota: al 31/12/2013 permanecían alojados en el CAT 12 NNyA.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del CAT complementaria al Sistema Legajo Único.

- ✓ De los NNyA que egresaron del Centro transitorio la mitad ingresó a algún hogar o refugio y casi el 40% se retiró con su familia.
- ✓ La mayoría de los NNyA que se retiraron del CAT con sus familias lo hizo en el transcurso de 1 semana.

Gráfico N° 10.

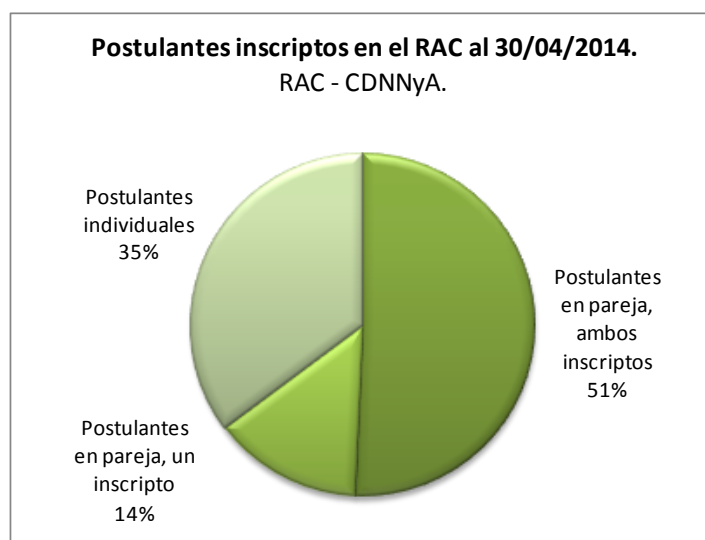


Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del CAT complementaria al Sistema Legajo Único.

- ✓ El 41% de los NNyA que egresaron del CAT estuvieron alojados entre 1 y 7 días.
- ✓ A pesar de tratarse de un centro de alojamiento transitorio, en algunos casos, la permanencia de los NNyA supera el mes.

REGISTRO DE REFERENTES AFECTIVOS COMUNITARIOS (RAC)

Gráfico N° 11

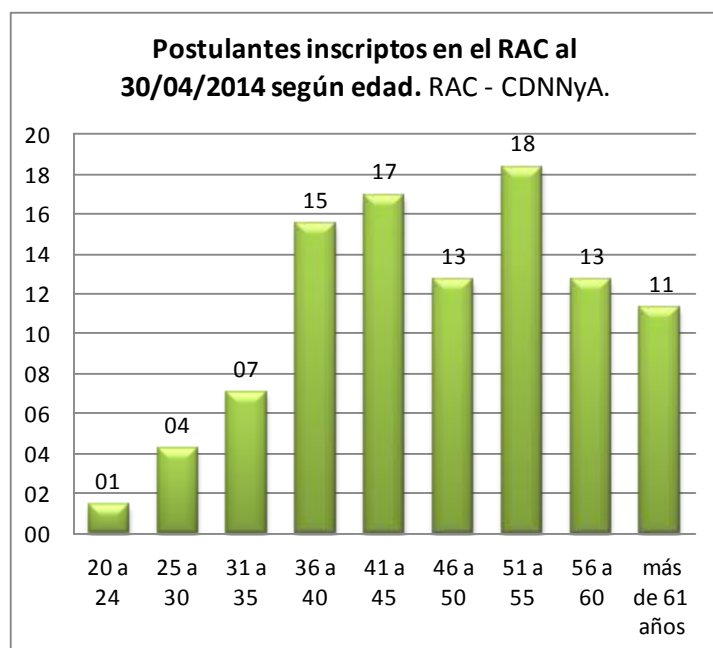


Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RAC al 30/04/2014

- ✓ El Registro de Referentes Afectivos cuenta con 71 inscriptos.

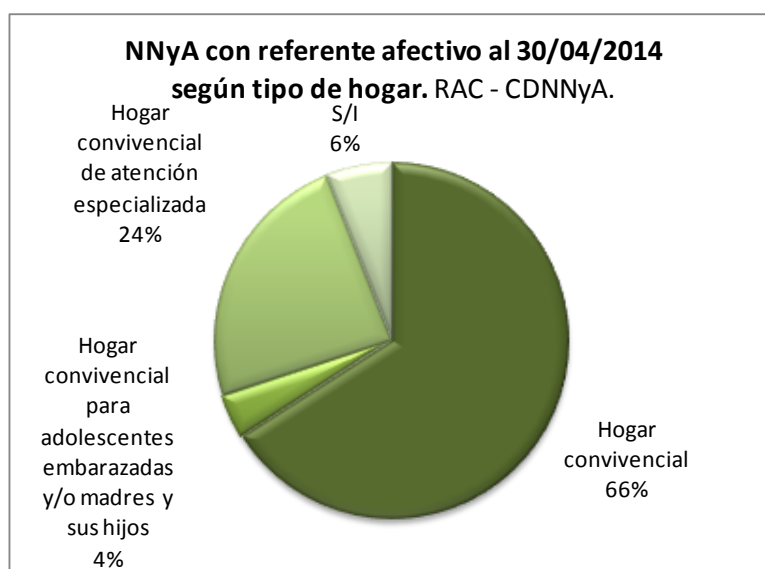
- ✓ En el 51% de los casos los dos integrantes de la pareja se encuentran inscriptos en el Registro y en el 14% solamente uno de ellos.

Gráfico N° 12



Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RAC al 30/04/2014

Gráfico N° 13



Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RAC al 30/04/2014

- ✓ Al 30/04/2014 son 50 los NNyA que se están vinculando con referentes inscriptos en el Registro. La mayoría de ellos se aloja en hogares de tipo convivencial (66%).

LÍNEA 102

Cuadro N° 13.

Datos generales. Línea 102 - CDNNyA. Año 2013

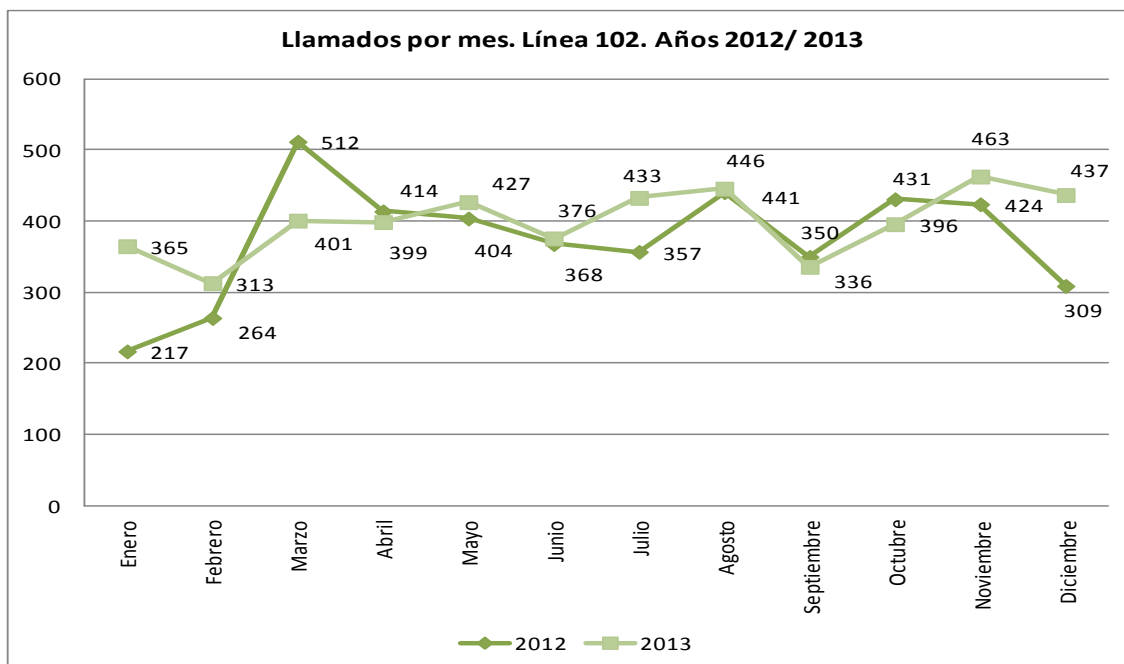
Datos generales	Total
Total de llamados	4.875
Llamados por casos individuales	4.792
Llamados por casos grupales	83
NNyA atendidos	6.058
Derechos consultados en los llamados	6.992

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Administrativo del CDNNyA (SACDN) el 07/01/2014

- ✓ En año se recibieron 4.875 llamados de casos tanto individuales como grupales (ranchadas de NNyA en situación de calle, grupos escolares, etc.). Las llamadas atendidas en dicho período involucraron a 6.058 NNyA (524 NNyA más que en 2012) y dieron lugar a la evaluación de un total de 6.992 derechos vulnerados.

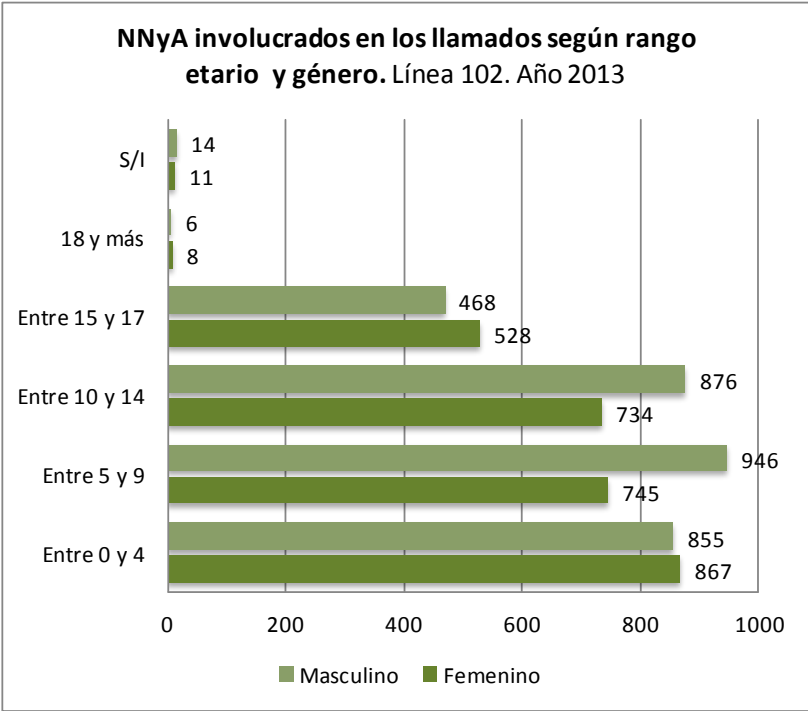
A continuación se compara la cantidad de llamados recibidos mensualmente por la Línea 102 durante los años 2012 y 2013:

Gráfico N° 14.



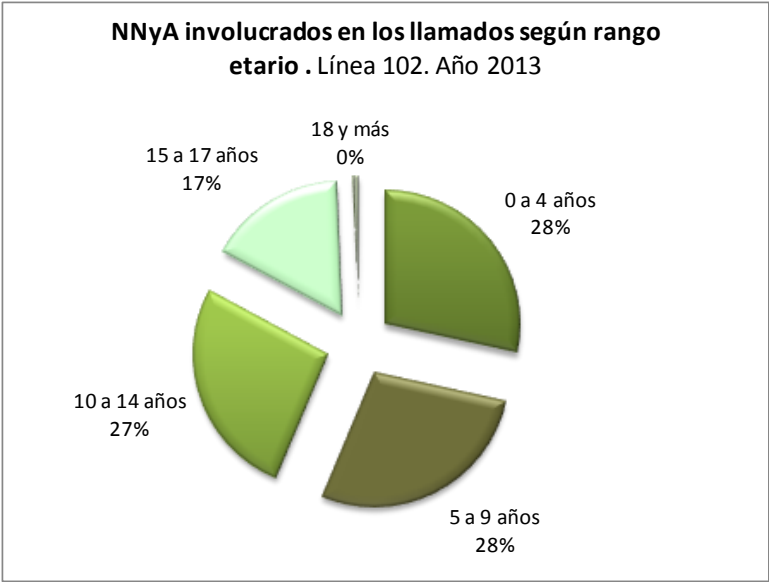
Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Administrativo del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SACDN).

Gráfico N° 15.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Administrativo del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SACDN).

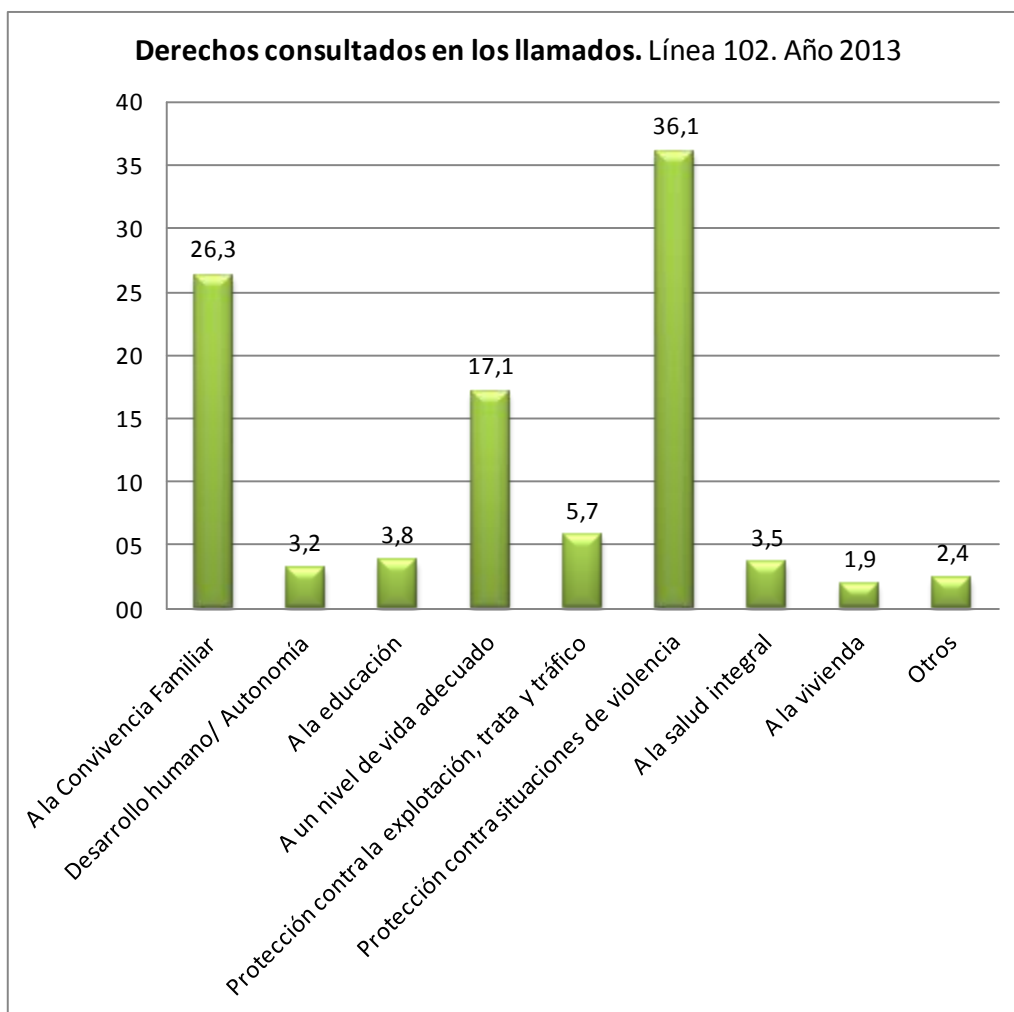
Gráfico N° 16.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Administrativo del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SACDN).

- ✓ La franja etaria por la que menos se consulta es la que comprende a los adolescentes entre 15 y los 17 años. La distribución en el resto de los grupos etarios es homogénea.

Gráfico N° 17.



Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Administrativo del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SACDN).

- ✓ El derecho con mayor concentración de casos es a la protección contra situaciones de violencia (36%) que, junto a los derechos a la convivencia familiar y a un nivel de vida adecuado (que presenta NNyA en situación de calle como única categoría), reúnen el 80% del total de derechos identificados en los llamados.

- ✓ Si bien en la Línea 102 se consulta de manera preponderante por algunos derechos, luego, ya en el marco de las intervenciones, los equipos podrán evaluar otras situaciones de vulneración que no fueron el móvil de los llamados.
- ✓ Respecto a las personas que se comunican con la Línea 102, es mínimo el porcentaje de NNyA que la utilizan para realizar consultas referidas a situaciones que los afectan directamente (3,9%). Con respecto a los adultos, durante el año han consultado en igual medida los familiares de los NNyA involucrados como las personas que no lo son.

DEPARTAMENTO DE ASIGNACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTRATEGIAS

- ✓ El 97% de las solicitudes de asignación recibió una respuesta satisfactoria por parte del DASE.
- ✓ Las solicitudes son denegadas cuando ya se ha otorgado el máximo admitido de asignaciones para un NNA y también cuando el área solicitante no ha agotado las instancias previas para la obtención de los recursos que la intervención requiere.

33

Cuadro N° 14.

Asignaciones solicitadas según área. DASE -
CDNNyA. Año 2013

Área	Asignaciones
DZ C1 Plaza Lavalle	63
DZ C2 Recoleta	16
DZ C3 Once	22
DZ C4 Boca Barracas	23
DZ C4 Pompeya / Pque Patricios	35
DZ C4 Barrio Zavaleta	12
DZ C5 Centro	2
DZ C6 Caballito / Pque Centenario	18
DZ C7 Flores	8
DZ C8 Lugano	17
DZ C9 Mataderos	7
DZ C10 Floresta	9
DZ C11 Devoto	8
DZ C12 Villa Urquiza	8
DZ C13 Belgrano	3
DZ C14 Palermo	18
DZ C15 Chacarita	19
DCTFE	21
DPPFJCL	12
Restitución Internacional	12
S/I	4
Total	337

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del DASE.

Cuadro Nº 15.

Asignaciones otorgadas según destino. DASE - CDNNyA. Año 2013

Destino	Asignaciones	%
Complemento para el sostenimiento familiar	181	55,5
Vinculación familiar	42	12,9
Regreso a la familia	17	5,2
Fortalecimiento del adulto a cargo	2	0,6
Documentación	3	0,9
Salud	17	5,2
Educación Formal	7	2,1
Educación No Formal	9	2,8
Recreación y Deporte	1	0,3
Vivienda	15	4,6
Otros	22	6,7
S/I	10	3,1
Total	326	100,0

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del DASE.

- ✓ De acuerdo a la evaluación del área solicitante el 55,5% de las asignaciones otorgadas se destina a complementar el sostenimiento familiar, mientras que ascienden al 18,7% las destinadas a: Vinculación familiar, Regreso a la familia y Fortalecimiento del adulto a cargo.

Cuadro Nº 16.

NNyA que perciben asignación según género y rango etario.

DASE - CDNNyA. Año 2013

Rango etario	Género		Total	%
	F	M		
0 a 4	39	42	81	24,8
5 a 9	43	53	96	29,4
10 a 14	42	35	77	23,6
15 a 17	28	41	69	21,2
18 y más	.	1	1	0,3
S/I	.	2	2	0,6
Total	152	174	326	100,0

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del DASE.

Cuadro N° 17.

NNyA que perciben asignación según duración en meses. DASE. Año 2013

Meses	Total	%
Hasta 3 meses	195	59,8
Hasta 6 meses	67	20,6
Hasta 9 meses	54	16,6
Hasta 12 meses	10	3,1
Total	326	100

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del DASE.

- ✓ Las asignaciones pueden otorgarse únicamente por 3 meses o con la posibilidad de renovación hasta totalizar los 9 meses; excepcionalmente el pago de las asignaciones puede extenderse hasta los 12 meses. Del total de NNyA que percibieron asignación durante el año, más de la mitad (59,8%) se ubica en la etapa “Hasta 3 meses” y sólo el 3,1% de los NNyA en la etapa “Hasta 12 meses”.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuadro Nº 18.

Actividades, encuentros y participantes según área. Departamento de Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana - CDNNyA. Año 2013

Área		Actividades	%	Encuentros	%	Participantes
CAPACITACIÓN	Ateneo	5		5		573
	ISC	11	35,6	46	36,6	410
	Otras	67		98		2.636
Subtotal						3.619
PROMOCIÓN	Jornada de promoción de derechos	3		3		137
	Taller de derechos	28	62,7	118	62,4	939
	Otra	115		133		3.796
Subtotal						4.872
DIFUSIÓN	CDNNyA	4	1,7	4	1,0	3.327
Total		233	100,0	407	100,0	11.818

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída de la Base de Datos del DCPyPC.

- ✓ El Departamento realiza principalmente actividades de promoción, área que concentra el 63% del total. Las actividades pueden constar de uno o más encuentros, según la planificación.
- ✓ Las actividades de capacitación están destinadas exclusivamente a los adultos, ya sean trabajadores del CDNNyA o de otros organismos del GCBA. En cambio, las actividades de promoción, así como las de difusión, están orientadas fundamentalmente a los NNyA.
- ✓ Uno de los ejes principales de las actividades de difusión de derechos es la presentación de la Línea 102 a través de material impreso.

REGISTRO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Cuadro Nº 19.

Tareas realizadas según Departamento. Registro de ONG - CDNNyA. Año 2013

Departamento	Tarea	Total
Fiscalización	Fiscalización	599
	Inscripción	63
	Baja	35
Monitoreo	Monitoreo	519
	Organizaciones monitoreadas	181

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información provista por el Registro de ONG.

- ✓ El Registro de Organizaciones No Gubernamentales se organiza en dos Departamentos: Departamento de Registro y Fiscalización, y Departamento de Monitoreo y Asistencia Técnica. Ambos realizan periódicamente fiscalizaciones y monitoreos referidos al cumplimiento de las condiciones de alojamiento requeridas y a los aspectos relacionados con los proyectos institucionales declarados por las organizaciones.
- ✓ Durante el año 2013 se inscribieron 63 organizaciones.
- ✓ La baja implica la cancelación de la inscripción, ya sea porque la organización lo solicita o porque el Registro la resuelve como consecuencia de incumplimientos reiterados de la normativa vigente.

RUAGA

Cuadro Nº 20.

Legajos inscriptos durante el año 2013 según trimestre de inscripción y estado de la evaluación del RUAGA al 05/02/2014. RUAGA - CDNNyA. Año 2013

Evaluación	Trimestre				Legajos inscriptos	%
	1º	2º	3º	4º		
Finalizada *	48	43	6	1	98	31,8
En curso	17	39	81	73	210	68,2
Total	65	82	87	74	308	100,0

* Que la evaluación del RUAGA se encuentre finalizada implica que se ha enviado a la Dirección General de Gestión de Políticas y Programas para que emita su Dictamen.

Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RUAGA al 05/02/2014

- ✓ Durante el año 2013 el RUAGA inscribió 308 nuevos legajos, levemente por debajo de la cantidad de legajos inscriptos en 2012 (353). La inscripción indica el inicio del trámite y no implica la admisión en el Registro.
- ✓ La mayoría de los legajos inscriptos continuaba en la etapa de evaluación a comienzos de febrero de 2014.

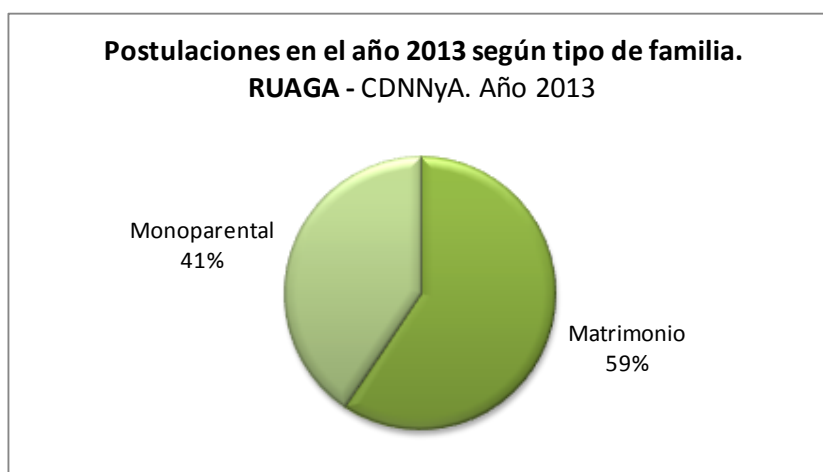
Cuadro Nº 21.

Postulantes inscriptos en el año 2013 según rango etario, género y tipo de familia. RUAGA - CDNNyA. Año 2013

Rango etario	Tipo de familia						Postulantes inscritos
	Matrimonio		Subtotal edad	Monoparental		Subtotal edad	
	Género			Género			
	F	M		F	M		
25 a 35	32	29	61	10	3	13	74
36 a 40	57	51	108	16	6	22	130
41 a 45	62	49	111	43	6	49	160
46 a 50	20	30	50	23	6	29	79
51 a 55	5	17	22	6	4	10	32
56 a 60	1	9	10	1	1	2	12
más de 61 años	1	3	4	.	.	.	4
Total	178	188	366	99	26	125	491

Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RUAGA al 05/02/2014

Gráfico N° 18.



Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RUAGA al 05/02/2014

- ✓ El 59% de los postulantes tiene entre 36 y 45 años.

A continuación se presentan los legajos vigentes en el Registro según la última etapa que han cursado:

Cuadro N° 22.

Legajos vigentes según última etapa y estado al 05/02/2014. RUAGA - CDNNyA. Año 2013

Etapa	Estado		Total	%
	Admitido	Admitido TND ⁽¹⁾		
Disposición Inicial	674	12	686	54,7
Actualización	446	33	479	38,2
Vinculación, Guarda o Adopción	2	87	89	7,1
Total	1.122	132	1.254	100,0

(1) TND: Legajo transitoriamente no disponible para ser solicitado por los juzgados.

Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RUAGA al 05/02/2014

- ✓ Al 05/02/2014 el RUAGA registraba un total de 1.254 legajos entre los admitidos y los que se encontraban transitoriamente no disponibles, en estado de reserva.
- ✓ La etapa Disposición inicial, que concentra el 54,7% de los legajos, supone que se ha completado el proceso de admisión apropiadamente y comprende los primeros 2 años desde la incorporación de los legajos al Registro.

- ✓ La actualización de datos de los legajos, que realizan los profesionales del RUAGA cada 2 años aproximadamente, reúne al 38% del total de legajos vigentes. La concentración de legajos en esta categoría indica que se extiende el tiempo de espera para los postulantes.
- ✓ El 7% del total de legajos se encuentra en alguna de las últimas etapas del proceso, es decir: vinculación, guarda o adopción.

A continuación se detallan los motivos de baja de los legajos:

- ✓ 48 legajos no fueron admitidos ya sea porque los postulantes no completaron el proceso obligatorio de inscripción o porque la evaluación realizada por el Registro fue negativa.
- ✓ El principal motivo de baja es que los postulantes dejan de presentarse en el Registro a ratificar su interés en adoptar. Sumados a quienes desisten formalmente, que son muy pocos, alcanzan el 65,5%. El año de inscripción permite establecer el tiempo que dichos legajos estuvieron admitidos.
- ✓ La cuarta parte de los legajos se dan de baja porque se efectivizó la guarda o adopción (26,2%).

Cuadro Nº 23.

Legajos dados de baja según motivo y año de inscripción. RUAGA - CDNNyA. Año 2013

Motivo		Año de inscripción													Total	%
		2001	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	S/I		
Legajos admitidos	Guarda o Adopción	.	.	.	.	3	14	17	11	10	9	5	1	2	72	26,2
	Caducidad del legajo ⁽¹⁾	1	2	4	3	20	42	42	27	20	6	.	.	8	175	63,6
	Revocación del legajo ⁽²⁾	.	.	.	.	.	1	.	1	1	1	.	.	.	4	1,5
	Desistimiento de los postulantes ⁽³⁾	.	.	.	.	1	1	.	2	1	.	.	.	.	5	1,8
	S/I	.	.	.	8	4	.	.	.	.	.	.	.	7	19	6,9
Total		1	2	4	11	28	58	59	41	32	16	5	1	17	275	100,0
Legajos no admitidos	Incumplimiento de los postulantes ⁽⁴⁾	.	.	.	.	.	10	.	2	6	8	.	.	1	27	56,3
	Rechazo del legajo ⁽⁵⁾	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	20	.	.	21	43,8
Total		.	.	.	.	.	10	.	2	6	9	20	.	1	48	100,0

Notas:

(1) El Registro deja sin efecto la admisión del legajo porque los postulantes no se presentaron en el lapso de 2 años a ratificar su postulación.

(2) El Registro deja sin efecto la admisión del legajo al reevaluarlo negativamente.

(3) El/los postulantes solicitan su baja del Registro.

(4) El/los postulantes no completaron el proceso de inscripción, por lo tanto, no cuentan con una disposición inicial que confirme su incorporación al Registro.

(5) El Registro no admite el legajo.

Fuente: CDNNyA - DPPel sobre la base de datos del RUAGA al 05/02/2014

ANEXO

Cuadro Nº 24.

Intervenciones trabajadas según área responsable. CDNNyA. Año 2013

Área Responsable	Intervenciones	%
DZ C1 Plaza Lavalle	484	3,7
DZ C2 Recoleta	375	2,9
DZ C3 Once	1.071	8,2
DZ C4 Barrio Zavaleta	20	0,2
DZ C4 Boca Barracas	1.329	10,2
DZ C4 Pompeya / Parque Patricios	979	7,5
DZ C5 Centro	739	5,7
DZ C6 Caballito / Parque Centenario	540	4,2
DZ C7 Flores	531	4,1
DZ C8 Lugano	167	1,3
DZ C9 Mataderos	878	6,8
DZ C10 Floresta	582	4,5
DZ C11 Devoto	668	5,1
DZ C12 Villa Urquiza	291	2,2
DZ C13 Belgrano	714	5,5
DZ C14 Palermo	520	4,0
DZ C15 Chacarita	944	7,3
DZ centralizada	39	0,3
Guardia de Abogados	2.000	15,4
Restitución Internacional	36	0,3
DO PC-AI	98	0,8
Total	13.005	100,0

Nota: el total de intervenciones afectó a 12.881 NNyA.

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014

Cuadro N° 25.

Intervenciones abiertas al 12/03/2014 según área responsable y año de inicio. CDNNyA. Año 2013

Área Responsable	Año de inicio				Intervenciones abiertas
	Hasta 2010	2011	2012	2013	
DZ C1 Plaza Lavalle	40	39	132	238	449
DZ C2 Recoleta	8	5	219	143	375
DZ C3 Once	5	93	338	357	793
DZ C4 Barrio Zavaleta	0	4	5	11	20
DZ C4 Boca Barracas	131	66	241	523	961
DZ C4 Pompeya / Parque Patricios	176	139	186	395	896
DZ C5 Centro	0	16	251	338	605
DZ C6 Caballito / Parque Centenario	5	15	111	160	291
DZ C7 Flores	14	33	101	162	310
DZ C8 Lugano	.	.	8	47	55
DZ C9 Mataderos	2	65	232	509	808
DZ C10 Floresta	12	77	183	190	462
DZ C11 Devoto	8	109	123	165	405
DZ C12 Villa Urquiza	3	2	102	44	151
DZ C13 Belgrano	49	121	169	204	543
DZ C14 Palermo	63	45	137	165	410
DZ C15 Chacarita	22	7	197	287	513
DZ centralizada	1	.	.	38	39
Guardia de Abogados	14	18	205	1.683	1.920
Restitución Internacional	1	1	1	10	13
DO PC-AI	1	.	7	50	58
Total	554	855	2.948	5.719	10.019

Fuente: CDNNyA - DPPel. Información extraída del sistema Legajo Único a través de SAS el 12/03/2014